



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2020
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA**
(Celebrada el miércoles 10 de junio de 2020, a las 16:00 horas)

Sede: Vía remota y por medios digitales. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Buenas tardes a todas y todos los presentes. Les damos la bienvenida a nuestra Décima Primera Sesión Extraordinaria 2020 vía remota del Consejo General de este Órgano Garante y en atención a la contingencia de salud COVID-19 que está atravesando nuestro país, así como el acuerdo de fecha 05 de junio del año en curso y el comunicado relativo al cumplimiento de las actividades concernientes al Instituto como Órgano Garante y Sujeto Obligado. Solicito a nuestro Secretario General de Acuerdos efectuar el pase de asistencia correspondiente. -----

Secretario General de Acuerdos Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano:

Muchas gracias, buenas tardes Comisionada Presidenta, Comisionados y a todos los que nos siguen en vivo. Procedo al pase de lista de asistencia de los integrantes del Consejo General de este Órgano Garante: Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, (presente); Comisionado Lic. Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, (presente); Comisionada Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, (presente); -----

Comisionada Presidenta con su autorización, después de efectuado el pase de lista de asistencia, le informo a usted, que se encuentran presentes los integrantes del Consejo General. En consecuencia, con fundamento en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, 25 del Reglamento Interno de este órgano garante se declara la existencia del *quórum* legal. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Muchas Gracias, Secretario. A continuación, procedemos al desahogo del punto número 2 (dos) del orden del día, relativo a la declaración de instalación de la presente sesión. Por lo que, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del 05 de junio de dos mil veinte, declaro formalmente instalada la Décima Primera Sesión Extraordinaria 2020, de este Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Muchas Gracias. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

A continuación, se procede al desahogo del punto número 3 (tres) del orden del día consistente en la aprobación del mismo y que se contiene en la convocatoria correspondiente y para ello, Comisionados, les solicito podamos obviar la lectura del orden del día tomando en consideración que la conocimos de manera previa al haberla recibido

en tiempo y forma a través de los medios digitales correspondientes, procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto de la aprobación del contenido del mismo. - - - - -

Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor. - - - - -

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: A favor. - - - - -

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: Mi voto también es a favor, En este sentido se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del orden del día y así como también se aprueba su contenido.. - - - - -

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

A continuación desahogaremos el punto número 4 (cuatro) del orden del día, consistente en la aprobación Aprobación del Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca por el que se aprueba que la Comisionada Presidente de este Órgano Garante emita el voto institucional en la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Consejo General del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la cual se realizará el próximo 11 de junio de 2020. Por lo que solicito al Secretario General de Acuerdos se sirva dar cuenta de este asunto. - - - - -

Secretario General de Acuerdos Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano:

Muchas gracias Comisionada, Comisionados, con su venia doy cuenta de este punto, señalando que atendiendo a lo que se acaba de mencionar el siguiente acuerdo en donde el Consejo General, aprueba y faculta, a la Comisionada Presidenta de este Órgano Garante a la Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya para que pueda emitir un voto Institucional en los diferentes puntos que se desahogaran en la Primera Sesión Ordinaria 2020 del Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, dicha sesión tendrá verificativo el día 11 de junio del presente año, en lo anterior me permito dar cuenta de los Acuerdos en cuestión sobre los cual emitirán voto institucional dentro del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia. Acuerdo mediante el cual se ratifican las recomendaciones derivada de las reuniones y/o sesiones de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, como ruta de acción para los Organismos Garantes del país durante la atención de la Pandemia COVID-19, a fin de garantizar y fortalecer a la sociedad de los derechos fundamentales del Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales así como la Transparencia y Rendición de Cuentas. El siguiente Acuerdo será mediante el cual el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales se pronuncia por considerar a los Comités de Participación Ciudadana CPC de los Sistemas Anticorrupción como Sujetos Obligados indirectos. Y por último Aprobación del pronunciamiento para evitar la violencia digital y mal uso de Datos Personales en Plataformas Digitales a cargo del



Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega del Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Gracias Secretario Comisionados. Procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto del asunto que se acaba de dar cuenta. -----

Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor. -----

Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: Mi voto es a favor. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya: Mi voto igual es a favor en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos y se instruye al Secretario General de Acuerdos para dar cumplimiento a los efectos legales y administrativos correspondientes. -----

Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:

Finalmente para atender el último punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión y en virtud de que han sido desahogados el único punto del orden del día de esta sesión; siendo las dieciséis horas con cuarenta y cuatro minutos, del día 10 de junio del año 2020, declaro clausurada la Décima Primera Sesión Extraordinaria 2020 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y válido el acuerdo y válido el acuerdo que en esta fue aprobado, gracias por su asistencia y buenas tardes. -----

*FCR*calv*

